



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Período olímpico 2020/2024

COMISIÓN DE PRESIDENTES DE FEDERACIONES DE ÁMBITO AUTONÓMICO Y TERRITORIALES

ACTA Nº 10

En Sevilla, siendo las 11'00 horas del día 14 de noviembre de 2021, en el Salón Guadalquivir del Hotel Eurostars Torre, se reúne la Comisión de Presidentes de Federaciones de Ámbito Autonómico y Territoriales, con el siguiente

Orden del Día

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Informe del Secretario General.
- 4.- Propuesta de distribución de las ayudas para inversiones en campos de fútbol.
- 5.- Presentación del modelo de organización de Fútbol global.
- 6.- Informe y en su caso aprobación del plan de formación de integridad para la temporada 21-22.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Asistentes

Presidente RFEF:

D. Luis Manuel Rubiales Béjar

Presidentes de Federaciones de ámbito autonómico -o quienes les sustituyan-

D. Pablo Lozano Dueñas (Real Federación Andaluza de Fútbol)

D. Manuel Torralba Charles (Federación Aragonesa de Fútbol -Vicepresidente)

D. José Ramón Cuetos Lobo (Real Fed. de Fútbol del Principado de Asturias)

D. Miquel Bestard Cabot (Federación de Fútbol de las Islas Baleares)

- D. Javier López Mesa (Federación Canaria de Fútbol -Secretario General)
- D. José Ángel Peláez Montes (Federación Cántabra de Fútbol)
- D. Pablo Burillo Cabañero (Federación de Fútbol de Castilla La Mancha)
- D. Joan Soterias Vigo (Federación Catalana de Fútbol)
- D. Antonio García Gaona (Federación de Fútbol de Ceuta)
- D. Pedro Rocha Junco (Federación Extremeña de Fútbol)
- D. Rafael Louzán Abal (Real Federación Gallega de Fútbol)
- D. Francisco Díez Ibáñez (Real Federación Fútbol de Madrid)
- D. Diego Martínez Gómez (Real Federación Melillense de Fútbol)
- D. Rafael del Amo Arizu (Federación Navarra de Fútbol)
- D. José Miguel Monje Carrillo (Federación de Fútbol de la Región de Murcia)
- D. Jacinto Alonso Marañón (Federación Riojana de Fútbol)
- D. Salvador Gomar Fayos (Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana)
- D. Javier Landeta García (Federación Vasca de Fútbol)

Presidentes de Federaciones Territoriales:

- D. Manuel Díaz de Marcos (Federación Guipuzcoana de Fútbol)
- D. Antonio Suárez Santana (Federación Interinsular de Fútbol de Las Palmas)

Secretario General:

- D. Andreu Camps Povill

Director de Asesoría Jurídica:

- D. Pedro González Segura

La ausencia de los Sres. Arrieta González, Gómez Mardones y Maté Martínez ha sido justificada por los interesados.

El señor Presidente abre la sesión con palabras de salutación a los presentes y de agradecimiento por su asistencia a esta reunión, que tiene lugar en Sevilla con ocasión de la celebración en este día de un importante partido para la Selección Nacional Absoluta frente a la de Suecia, valedero para la clasificación para participar en la fase final de la Copa Mundial del año 2022.

Toma la palabra el Sr. Lozano para dar la bienvenida a esta ciudad a todos los reunidos, y agradecer las muestras de cariño recibidas hacia el Secretario General de la Real Federación Andaluza de Fútbol por la pérdida de su mujer, deseando que este día sea fructífero.

Acto seguido, se pasa al examen de los puntos del orden del día:

1.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior

Es aprobada por unanimidad.

2.- Informe del Presidente

En primer lugar, el Presidente alude a los proyectos de Novanet y de Evolution Sports, dentro del plan estratégico.

En lo que respecta al segundo informa acerca de las condiciones económicas que supondría este acuerdo para cada club y se refiere a la fórmula de reparto para las Federaciones, significando que el proyecto se ha trabajado estudiando diferentes aspectos, y será aplicable igualmente para el fútbol sala.

Se abre un debate con la participación de los reunidos, que dan cuenta de la situación y la experiencia en su ámbito, aluden al sistema de reparto para las Federaciones y exponen distintas cuestiones, que son debidamente respondidas por el Presidente de la RFEF realizando otras observaciones sobre lo expuesto.

El Director de Marketing de la RFEF, D. Rubén Rivera, amplía la información sobre el acuerdo.

Se plantea la creación de una comisión de trabajo para el desarrollo y seguimiento del proyecto, en lo que se conviene.

En relación con dicha comisión, el Presidente solicita conocer quién desea formar parte de la misma, y tras ello manifiesta que estará presidida por el presidente de la Federación Vasca e integrada por la Federación Aragonesa y por otras tres que así lo deseen.

Se aprueba por unanimidad la propuesta formulada.

Acto seguido, el Presidente informa que dentro del desarrollo del plan estratégico, en la línea de actuación de la mejora en la digitalización de los procesos de las federaciones, la RFEF ha adquirido el 100% de la Sociedad titular de la plataforma Novanet, y se va desarrollar un programa propio.

El objetivo de esta acción es que en poco tiempo se reduzcan los costes para las Federaciones, dando un nuevo impulso en la gestión digitalizada de todos los procesos en torno a las competiciones y ofrecer nuevas herramientas a las Federaciones deportivas dentro del plan estratégico, con la unificación del sistema informático gestor de las competiciones deportivas a partir de la próxima temporada. Durante las próximas

semanas y meses se irán produciendo todas las acciones de integración de los sistemas, de coordinación de los recursos y de la homogeneización de los procesos.

La Comisión de Presidentes de Federaciones aprueba cuanto antecede por unanimidad.

En otro orden de cosas, el Presidente hace referencia al presupuesto de la RFEF y destaca su evolución desde el año 2017 hasta el momento actual, así como su progresión y rendimiento en comparación con otras Asociaciones Nacionales, gracias a una buena gestión en momentos difíciles, con una mejora también para las Federaciones autonómicas y territoriales.

3.- Informe del Secretario General

El Secretario General se refiere a la situación del club Extremadura UD y a las resoluciones del Juez de Competición y del Comité de Apelación en relación con el fútbol femenino.

El Sr. Díaz de Marcos alude al esfuerzo realizado para apoyar el fútbol femenino de base con distintos programas y a los éxitos logrados gracias al esfuerzo del Sr. del Amo y su equipo de trabajo. Considera que ante las recriminaciones que se hacen a la RFEF, deberían realizarse acciones para informar y poner en valor lo que se está haciendo por el fútbol femenino, para lo que cree se tienen suficientes argumentos.

4.- Propuesta de distribución de las ayudas para inversiones en campos de fútbol.

El Secretario General se refiere a la información que obra en poder de los reunidos en relación con la cantidad asignada por el Consejo Superior de Deportes con recursos provenientes de la recaudación de las quinielas, destinadas a inversiones en campos de fútbol, fútbol sala y fútbol playa, que sean propiedad de la RFEF o de las Federaciones territoriales, o de Municipios, y estén financiadas por estos.

Tras diferentes valoraciones respecto de cuanto antecede, los reunidos, por unanimidad, aprueban la propuesta de distribución de ayudas para inversiones en campos de fútbol.

5.- Presentación del modelo de organización de Fútbol global.

El Secretario General se refiere a la documentación relativa a este punto del orden del día, y alude a dos vías que confluyen en una misma tipología de actividades. Por un lado, el programa Grassroots a nivel de la UEFA, y de otro, uno de los objetivos estratégicos básicos de la RFEF, como es la ampliación del desarrollo de actividades en el ámbito de competiciones no oficiales, para lo que es necesario la colaboración de todas las Federaciones territoriales, la estructura tecnológica para hacerlo y un seguro que sea económicamente viable.

El señor Presidente presenta a los reunidos a don Emilio Herrero González, Director Financiero de la RFEF.

El Sr. Herrero agradece la bienvenida que se le ha dispensado.

6.- Informe y en su caso aprobación del plan de formación de integridad para la temporada 21-22.

A instancia del Presidente, interviene doña Elvira Andrés Montes en relación con el Plan de Formación en materia de Integridad para la actual temporada.

Hace referencia a la documentación enviada a los presentes, en la que se repasan las acciones realizadas en esta materia en temporadas anteriores y se propone un plan para la temporada 2021/22. Informa que se va a celebrar una reunión con los puntos de contacto de todas las Federaciones, para tratar detenidamente este plan, sus objetivos y acciones.

Pone de manifiesto que la RFEF sí está realizando la labor de impartir sesiones formativas en las distintas categorías en materia de integridad, y entiende que es la formación que deben seguir.

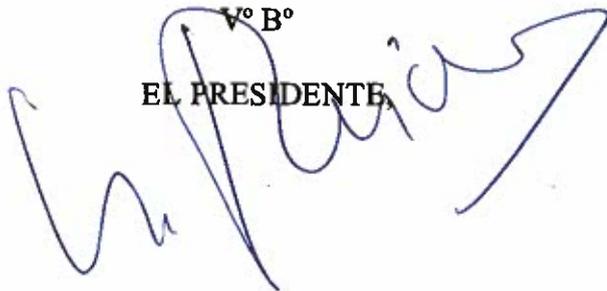
La Comisión de Presidentes de Federaciones aprueba el referido Plan de formación en los puntos de integridad.

7.-Ruegos y preguntas.

No se produce ninguna intervención.

Sin más asuntos que tratar, el señor Presidente levanta la sesión, cuya acta es firmada por el mismo y por el Secretario General, como Secretario de la Comisión de Presidentes de Federaciones de Ámbito Autonómico y Territoriales.

^{vº Bº}
EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO GENERAL,

